



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHONGOYAPE



Jr. Lima N° 1225 Telf: (074) 433215 - 433232 Chongoyape - Chiclayo - Lambayeque - Perú

E-Mail:munichongoyape@munichongoyape.gob.pe / www.munichongoyape.gob.pe / alcladia@munichongoyape.gob.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ACUERDO MUNICIPAL N° 0145 - 2016 - MDCH/A

Chongoyape, 29 de setiembre del 2016.

### **VISTO:**

El Pleno del Concejo Municipal, de Sesión Ordinaria de fecha 29 de setiembre del 2016, a petición del Regidor Alden Padilla Díaz, solicita invitar al propietario del establecimiento comercial ATA Disco, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con lo preceptuado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, como se detalla en el documento del visto, el Regidor Alden Padilla Díaz, solicita invitar al propietario del establecimiento comercial ATA Disco para que informe sobre inconvenientes suscitados con respecto al desorden y descontrol en las instalaciones del Mercadito La Paradita, generando una inseguridad y atentar contra las buenas costumbres y moral;

Estando a lo expuesto con las facultades otorgadas por el artículo 41° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por voto mayoritario aprobatorio de los miembros del Concejo Municipal;

### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal coordinar para invitar a próxima sesión de concejo al propietario del establecimiento comercial ATA Disco, con el propósito de tomar acuerdos como medidas correctivas.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a Secretaría General la notificación del presente dispositivo resolutivo, a las áreas correspondientes para conocimiento y fines respectivos

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
DE CHONGOYAPE

ING. AGUSTIN LOCANOR AAAYERRA  
ALCALDE